

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 08/03/2013

1. Identificación						
Acta No. 12						
Tipo de Reunión	Comité Calidad		Comité	x	Comisión	Otro
Nombre del Comité/Comisión	Comité de currículo					
Fecha	2 de Septiembre de 2014					
Hora Inicio	14:00					
Hora Fin	16:00					
Lugar	Salón de los Consejos					

2. Asistencia	
Nombre Completo	Cargo
Álvaro Olaya Peláez	Vicedecano
Yolanda López	Representante de Salud y Ambiente
Elida Giraldo	Docente Asesora del comité
Diana Patricia Molina	Representante de Salud Mental
Ruth Elena Mena Pino	Asistente de Vicedecanatura
Alfonso Helí Marín	Representante de Sistemas de Información
Diana Marcela Marín	Representante de Estadística
Doracelly Hincapié P	Coordinadora Doctorado Epidemiología
Diana Marcela Díaz Rodríguez	Secretaria

3. Objetivo
Presentar los cambios en el plan de estudios del Doctorado en Epidemiología. Analizar la propuesta de instrumento de la evaluación reflexiva de la docente Diana Marín.

4. Agenda de trabajo
Cambios en el Plan de estudios del Doctorado en Epidemiología. Propuesta del instrumento de evaluación reflexiva.

5. Actividades realizadas	
No.	Detalle Actividad
	<p>Una vez iniciada la reunión, se presentó la docente Doracelly Hincapié, quien es la coordinadora del Doctorado en Epidemiología. Ella sustentó los cambios que se le hicieron al plan de estudios de este programa, el cual va a conservar el mismo número de créditos (116), pero se amplía la duración a un año más (4 años). Puso a discusión además, el borrador de acuerdo que será presentado posteriormente en el Consejo de Facultad. (Ver anexo 1).</p> <p>Como sugerencia del comité de currículo, se pone a discusión de los miembros del comité de programa y posteriormente al consejo de facultad, las siguientes recomendaciones:</p> <p>Mejorar la justificación que esta expresada en el <i>considerando numeral 3</i>. Valdría la pena que a partir de los resultados de las autoevaluaciones de las cohortes anteriores,</p>

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	08/03/2013

se pudiera argumentar la ampliación, ya que las que se tienen en el borrador de acuerdo no son argumento único y pudieran ser para cualquier programa. Sería contundente, expresar lo que no se ha podido lograr en tres años, y lo que se espera que se logre en 4.

En el semestre 2, aparecen materias que tienen nomenclatura similar, como lo son *Métodos de Epidemiología I y II*. Por la nomenclatura, se espera que esa secuencialidad obedezca a una estructura disciplinar que está en el plan de estudios. Gráficamente se observa un enigma. Sería pertinente mirar cual sería la nomenclatura adecuada para que no queden estas dos asignaturas ubicadas en un mismo semestre.

En el semestre 5, hay una materia cuya denominación es *Seminario de Investigación-electivo 5*. Este tipo de denominación se debe tener muy clara, aunque en la práctica se puede jugar con esto, en el plan no deben haber inconsistencias ni ambigüedades. Se recomienda escoger una de las dos, bien sea Seminario de Investigación o Electivo 5. Esto para que el proceso tenga una rápida aprobación con los estamentos pertinentes.

En el borrador de acuerdo, se totalizan 16 créditos electivos. En el plan de estudios la sumatoria de estos cursos es de 24, no de 16. Una alternativa sería dejar los 24 créditos como electivos ya que el MEN exige electivas porque requieren flexibilidad en el plan de estudios.

Además, preparar un banco de electivas para presentar en el acuerdo, para evitar que este no tenga problemas en la formalización en el Consejo Académico, y posteriormente en el Ministerio de Educación.

Se observó que el plan de estudios no tiene prerrequisitos ni correquisitos. Revisar esta parte, ya que para Mares es una necesidad identificar que si un estudiante no aprueba una competencia no podría seguir con algunas otras materias. Identificar cuáles serían prerrequisitos genuinos; o bien, tener una denominación específica en aquellas materias que siguen una secuencia, para que puedan estar en un mismo semestre, y no amarrarlas con prerrequisitos ni correquisitos. Como es el ejemplo de *Métodos de epidemiología I y II* ubicadas en el semestre 2.

Consultar si el programa, por la tramitología que demandan los cambios en el Consejo Académico y posteriormente en el MEN, se puede ofertar para el 2015-2.

Para terminar este proceso, se decidió que el comité de programa revisara dichas observaciones y presentara para segundo debate el plan de estudios al Consejo de Facultad.

En lo referente al modelo de evaluación reflexiva, la docente Diana Marín, presentó el instrumento, y quedó a discusión para el próximo comité. (Ver anexo 2).

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 08/03/2013

6. Conclusiones y compromisos		
Para la próxima sesión, se analizará el instrumento entregado por la docente Diana Marín, el cual deberá tener las observaciones hechas previamente por cada uno de los integrantes del comité de currículo.		
7. Reuniones próximas a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
4	Comité de Currículo	16 de Septiembre de 2014
Elaboró: Diana Marcela Díaz Rodríguez		
Firma Coordinador Comité o Comisión		Firma Secretaria Ad-Hoc Comité o Comisión

Anexo 1: Borrador Acuerdo Consejo de Facultad que modifica el Plan de estudios del Doctorado en Salud Pública.

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

ACUERDO CONSEJO DE FACULTAD No. XX

Por medio del cual se modifica el Acuerdo de Consejo de Facultad No. 097 del 25 de Septiembre de 2003 y se aprueba la versión 02 del plan de estudios del programa de Doctorado en Epidemiología.

El Consejo de la Facultad Nacional de Salud Pública, en uso de sus atribuciones contenidas en el literal a del Artículo 60 del Estatuto General de la Universidad y,

CONSIDERANDO:

1. Que el Acuerdo Académico 0066 del 13 de febrero de 1996 delegó en los Consejos de Facultad la aprobación de los planes curriculares de los programas académicos.
2. Que el Doctorado en Epidemiología es ofrecido por la Facultad desde el año 2004 según el Acuerdo 097 de Consejo de Facultad del 25 de Septiembre de 2003 y tiene vigente su registro calificado según Resolución 399 de Enero 23 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, con el código SNIES 19946.
3. Que a partir de las evidencias acumuladas en las cinco cohortes ofertadas el Comité de Programa del Doctorado presentó a consideración del Consejo de Facultad una propuesta para modificar el plan de estudios y la duración del programa.
4. Que el Comité de Currículo de la Facultad avaló la propuesta del Comité.
5. Que el Consejo de Facultad estudió la solicitud del Comité de Programa en 1er y 2do debate, autorizando la modificación del plan de estudio y su duración.
6. Que con la aprobación de la modificación curricular propuesta, se espera:
 - Reorganizar la pertinencia, secuencia y coherencia de los cursos en Epidemiología, Bioestadística y Salud Pública, con una aproximación histórica y contextual a los objetos de estudio de las tesis.
 - Ofertar cursos electivos específicos según necesidades temáticas o metodología de la tesis.
 - Facilitar la movilidad de los estudiantes e interacción con pares académicos nacionales e internacionales, mediante pasantías y estancias de diversa duración.
 - Incentivar la formulación de estudios poblacionales, multicéntricos, con seguimiento de cohortes, entre otros, sin restricciones académico-administrativas.
 - Promover el desarrollo de tesis apoyadas en la interdisciplinariedad y la participación de sectores, instituciones y grupos sociales que generen teoría, modelos, métodos y evidencia relevante en el área.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Realizar las siguientes modificaciones en el plan de estudios del Doctorado en Epidemiología:

ARTICULO SEGUNDO. Aprobar el siguiente plan de estudios para el programa de Doctorado en Epidemiología en su versión 02.

Primer semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	NP	HP	NS	Total Horas
FHE 11-P-01	Historia de la salud pública y la epidemiología	T			4	48	144		192
FHE 11-B-01	Bioestadística I	TP			4	48	144		192
FHE 11-E-01	Métodos en epidemiología I	TP			4	48	144		192
FHE 11-E-03	Epidemiología aplicada I	TP			3	24	72		96
PHI-12	Seminario de investigación I	EP			2	24	72		96
FHE-13	Investigación I	TP			3	24	72		96
	Subtotal				18	216	648		864

Segundo semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-13-01	Epitomiología y teoría del control (I) (I)	T			3	36	208		244
PHI-13-02	Biología celular I	TP			4	48	144		192
PHI-13-03	Métodos en epidemiología II	TP			4	48	144		192
PHI-13-04	Métodos en epidemiología III	TP			4	48	144		192
PHI-13	Seminario de Investigación II	TP			2	24	72		96
PHI-13	Investigación II	TP			2	24	72		96
PHI-13	Examen comprensivo				0	0	0		0
	Subtotal				19	228	684		911

Tercer semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-21-01	Biología celular II	TP			4	48	144		192
PHI-21-02	Métodos en epidemiología IV	TP			4	48	144		192
PHI-21-03	Genética clásica IV	TP			4	48	144		192
PHI-21-04	Patología celular aplicada II	TP			2	24	72		96
PHI-21-05	Métodos avanzados I	TP			2	24	72		96
PHI-21	Seminario de Investigación III	TP			2	24	72		96
PHI-21	Investigación III	TP			2	24	72		96
	Subtotal				26	240	720		960

Cuarto semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-32-01	Métodos avanzados II	TP			4	72	216		288
PHI-32-02	Salud Pública	T			6	72	216		288
PHI-32-03	Seminario de epidemiología	T			3	36	108		144
PHI-32	Seminario de Investigación IV	TP			2	24	72		96
PHI-32	Investigación IV	TP			2	24	72		96
PHI-32	Examen Doctorado Segundo año				19	228	684		912
	Subtotal				26	228	684		912

Quinto semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-52	Seminario de Investigación - Electivo V	TP			6	72	216		288
PHI-53	Investigación V	TP			4	48	144		192
PHI-54	Tesis	TP			0				
	Subtotal				10	120	360		480

Sexto semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-62	Seminario de Investigación - Electivo VI	TP			6	72	216		288
PHI-63	Investigación VI	TP			4	48	144		192
PHI-64	Tesis	TP			0				
	Subtotal				10	120	360		480

Séptimo semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-72	Seminario de Investigación - Electivo VII	TP			6	72	216		288
PHI-73	Investigación VII	TP			4	48	144		192
PHI-74	Tesis	TP			0				
	Subtotal				10	120	360		480

Octavo semestre

Código	Denominación	Tipo	Pre	Co	Créditos	HP	HNP	HS	Total Horas
PHI-82	Seminario de Investigación - Electivo VIII	TP			6	72	216		288
PHI-83	Investigación VIII	TP			4	48	144		192
PHI-84	Tesis	TP			0				
	Subtotal				10	120	360		480

HP: Horas presenciales de acompañamiento con el docente

HNP: Horas no presenciales de dedicación del estudiante

HS: Horas semanales

Tipo: T: teórico, P: práctico, TP: teórico-práctico



PARAGRAFO:

El total de créditos del programa son **116**, de los cuales 100 corresponden a créditos obligatorios y 16 a créditos electivos.

ARTÍCULO TERCERO. La duración del plan de estudios es de ocho (8) semestres académicos de 21 semanas de duración e incluye la preparación y sustentación de la tesis doctoral.

ARTÍCULO CUARTO. El programa se ofrece en jornada diurna, modalidad presencial, con dedicación de tiempo completo.

ARTÍCULO QUINTO. Cuando el estudiante realice una pasantía en una Universidad o Institución nacional o internacional el Consejo de Facultad podrá homologar las actividades realizadas teniendo en cuenta los créditos de cada semestre. Para lo anterior se requerirá la certificación de la Universidad o Institución correspondiente y el visto bueno del tutor y el comité de programa.

ARTÍCULO SEXTO. A quien complete satisfactoriamente todos los requisitos del plan de estudios, se le conferirá el título de Doctor en Epidemiología.

ARTÍCULO SEPTIMO. Este plan rige para cohortes a partir del segundo semestre de 2015. Estudiantes de reingreso tendrán el proceso de homologación a que hubiera lugar y se acogerán a la oferta vigente del plan de estudios.

Fecha

MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA

Presidente

ÁLVARO OLAYA PELÁEZ

Secretario

Anexo 2: Modelo de Evaluación Reflexiva.

Apreciado estudiante, la siguiente evaluación se hace con el objetivo de identificar oportunamente las posibles falencias que se están presentando en el curso, de modo que conjuntamente puedan ser discutidas con el docente para llegar a soluciones que permiten lograr su éxito académico. La información que usted suministra es confidencial, por lo que le solicitamos sea objetivo en sus calificaciones a cada una de las preguntas.

Aspectos generales del curso	Valoración					
	1	2	3	4	5	N.A
El docente le dio a conocer por medio de algún medio (internet, fotocopia, etc.) el programa del curso						
Hay coherencia entre el programa del curso y su desarrollo						
La bibliografía recomendada por el profesor está disponible						
Los objetivos del curso son claros y alcanzables						
Aspectos metodológicos						
Pertinencia de las metodologías de enseñanza para contribuir al aprendizaje						
Realización de actividades prácticas y analíticas para contribuir al desarrollo social						
Capacidad para promover la formación investigativa						
Capacidad para motivar y despertar interés						
Promueve el aprendizaje independiente						
Buen uso del tiempo de clase o actividad académica						
Actualización en el uso de recursos tales como: material didáctico y/o tecnologías de la información y comunicación -TIC.						
Aspectos metodológicos						
El comportamiento y trato de profesor hacia los estudiantes es respetuoso						
Puntualidad y disponibilidad en las sesiones de clase, asesorías y en otras actividades académicas						
Evaluación						
Las evaluaciones cumplen con la programación académica de la Facultad						

Evaluación Reflexiva

Las técnicas utilizadas en la evaluación promueven la memoria					
Evaluaciones claras y acordes con los objetivos y contenidos del curso					
Entrega y retroalimentación oportunas de las evaluaciones del curso					
Se cumple con los porcentajes asignados en el programa					
Actitud del estudiantado					
Soy puntual en la asistencia a las actividades de mi curso					
Atiendo las exigencias de mi curso con el tiempo que debo destinarles					
Estoy dispuesto a aprender lo relacionado con mi programa académico					
Asumo positivamente las actividades propuestas en mi curso					
Participo activamente en mi curso					
Entrego oportunamente los informes y/o trabajos de mi curso					
Trato con respeto a mis compañeros, profesores y otros integrantes de la comunidad universitaria					